

## **AMBIENTES HOGAR 2000 CIA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses)**

---

#### **NOTA 1.- OPERACIONES**

La Compañía fue constituida el 23 de agosto de 1998 en la ciudad de Quito – Ecuador. Su objeto social es la comercialización, exportación, importación y representación de acabados para la construcción y muebles de todo tipo.

#### **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

##### **2.1. Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

##### **2.2. Bases para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros de Ambientes Hogar 2000 CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2016, comprenden el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

##### **2.3. Registros contables y unidad monetaria**

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

##### **2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja y depósitos en bancos. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

##### **2.5. Activos financieros**

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

### **2.6. Inventarios**

Los inventarios son presentados al costo promedio de adquisición o valor neto realizable, el menor.

### **2.7. Propiedades y equipo**

#### **2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento**

Las partidas de propiedades y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento.

#### **2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo**

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

#### **2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles**

El costo o valor revaluado de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	<u>% Vida útil</u>
Maquinaria y equipo	10
Equipos de oficina	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	33,33

#### **2.7.5 Retiro o venta de propiedades y equipo**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

### **(Continuación)**

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

#### **2.8. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

#### **2.9. Impuesto a la Renta**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

#### **2.10. Beneficios a Empleados**

##### **2.10.1 Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

##### **2.10.2 Participación a trabajadores**

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

#### **2.11. Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

#### **2.12. Reconocimiento de ingresos y gastos**

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

## NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

## NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

## NOTA 4.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por cobrar clientes no relacionados (1)	101,555	14,021
Otras cuentas por cobrar relacionadas (2)	332,728	326,581
Otras cuentas por cobrar	35,167	56,924
	<u>469,450</u>	<u>397,525</u>
Provisión para cuentas incobrables	<u>(3,846)</u>	<u>(3,559)</u>
<b>Total</b>	<b><u>465,604</u></b>	<b><u>393,966</u></b>

(1) Incluye US\$ 90.729 de provisión de ingresos por trabajos realizados pendientes de facturación.

(2) Corresponden a préstamos entregados a socios sin plazos de vencimiento. Estas operaciones generadas en años anteriores podrían generar una contingencia fiscal.

## NOTA 5.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, corresponde:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Accesorios	41,318	44,806
Artefactos	50,973	108,075
Otros acabados	48,181	44,129
Inventario mesones	316	29,325
Importaciones en tránsito	104	-
<b>Total (1)</b>	<b><u>140,892</u></b>	<b><u>226,335</u></b>

**NOTA 5.- INVENTARIOS**  
(Continuación)

(1) La compañía se encuentra analizando las diferencias con relación a los inventarios físicos, las cuales en opinión de la Administración, no serán significativas.

**NOTA 6.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2016, corresponde a Crédito Tributario de Impuesto a la Renta y Crédito Tributario de IVA por US\$ 10.456 (Ver **Nota 10**) y US\$ 1.416, respectivamente.

**NOTA 7.- PROPIEDADES Y EQUIPO**

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>Años de vida útil</u>
Terrenos	-	435,707	-
Edificios	-	344,039	40 años
Muebles y enseres	15,954	15,954	10 años
Maquinaria y Equipo	8,436	12,170	10 años
Equipos de computación	<u>50,585</u>	<u>50,585</u>	3 años
	74,974	858,455	
Depreciación acumulada	<u>(61,835)</u>	<u>(77,314)</u>	
<b>Total</b>	<u><b>13,139</b></u>	<u><b>781,141</b></u>	

El movimiento de propiedades y equipo fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año, neto	781,141	578,103
Adiciones / Retiros, neto	(4,385)	1,325
Baja de terreno (ajuste Patrimonial)	(1,248)	-
Utilidad en venta de propiedades (1)	250,381	-
Venta de propiedades (1)	(995,627)	-
Revaluación terrenos	-	216,689
Depreciación	<u>(17,123)</u>	<u>(14,977)</u>
<b>Saldo al cierre</b>	<u><b>13,139</b></u>	<u><b>781,141</b></u>

(1) Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía realizó los registros contables correspondientes a la transacción de venta de edificio y terrenos a favor de la Compañía Muepramodul Cía. Ltda., por un valor de USD \$ 995.627. La escritura pública fue notariada con fecha 14 de marzo del 2017. Esta operación generó un ingreso extraordinario por US\$ 250.381 y adicionalmente el registro contable del traspaso del superávit por valuación a utilidades retenidas por un monto US\$ 448.736.

## NOTA 8.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, comprende las cuentas pendientes de pago a proveedores nacionales por compras de accesorios, artefactos y otros.

## NOTA 9.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Con la administración tributaria	6,915	13,604
Con el IESS	27,107	10,348
Por beneficios a empleados	53,312	53,386
Participación Trabajadores (Ver Nota 10)	229	-
<b>Total</b>	<b><u>87,563</u></b>	<b><u>77,337</u></b>

## NOTA 10.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. A partir del año 2016, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador, sociedades extranjeras que no sean paraísos fiscales cuyos beneficiarios efectivos sean personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	1.530	1.923
15% participación empleados	(229)	(289)
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	1.300	1.635
Mas gastos no deducibles	47.344	32.363
<b>Base imponible</b>	<b>48.644</b>	<b>33.998</b>
Impuesto a la renta calculado	10.702	8.495
Anticipo de impuesto a la renta determinado	17.280	15.961
<b>Impuesto a la renta causado</b>	<b><u>17.280</u></b>	<b><u>15.961</u></b>
Retenciones en la fuente del año	(17.008)	(19.718)
Crédito tributario de años anteriores	(10.728)	(6.971)
Anticipo pagado	-	-
<b>Crédito Tributario de Impuesto a la Renta</b>	<b><u>(10.456)</u></b>	<b><u>(10.728)</u></b>

## **NOTA 10.- IMPUESTO A LA RENTA**

### **(Continuación)**

De conformidad con disposiciones tributarias vigentes, el impuesto mínimo a pagar es el mayor entre el impuesto causado y el anticipo determinado. Para el caso de la Compañía el anticipo a la renta determinado constituyó el impuesto a la renta para el presente ejercicio fiscal.

## **NOTA 11.- ANTICIPO DE CLIENTES**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, comprenden anticipos recibidos de clientes por la compra de inventarios, que serán liquidados contra facturación en meses posteriores.

## **NOTA 12.- CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS – DIVERSAS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde a préstamos con terceros, de los cuales se pagan intereses y no se establecen fechas de vencimiento.

## **NOTA 13.- PROVISIÓN BENEFICIOS EMPLEADOS**

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía registró únicamente US\$ 16.000 por este concepto. Según el estudio actuarial, las provisiones requeridas para jubilación patronal ascienden a US\$ 143.243, existiendo una deficiencia de US\$ 127.243.

## **NOTA 14.- CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social está constituido por 225.000 participaciones, de valor nominal de US\$ 1 cada una.

## **NOTA 15.- RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE NIIF**

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

## **NOTA 16.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES**

Durante el año 2016, se emitieron resoluciones y normativa importante, entre las principales se resume a continuación:

- Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, mediante el cual se expidió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las zonas afectadas por el terremoto de 16 de abril del 2016; en donde se establecen las diferentes contribuciones solidarias, formas de cálculo y otros detalles de pago.

## **NOTA 16.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES (Continuación)**

- Resolución No. CPT-RES-2016-04, publicado en el Registro Oficial del 14 de Septiembre de 2016, se establecen las normas, condiciones y límites para la aplicación del beneficio de exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas y Aranceles Aduaneros, para la importación de bienes de capital no producidos en el Ecuador, destinados a procesos productivos o a la prestación de servicios que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Resolución No. CPT-RES-2016-05, publicado en el Registro Oficial del 14 de septiembre de 2016, se establecen los sectores económicos, límites y condiciones para la aplicación de la exoneración del pago del Impuesto a la Renta por la ejecución de nuevas inversiones productivas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Resolución NAC-DGERCGC16-00000366 del 25 de Agosto del 2016, mediante el cual se exonera del pago del 100% del valor del anticipo al impuesto a la renta del período fiscal 2016, al sector turismo de la provincia de Sucumbíos; al sector de transporte pesado de la provincia de El Oro, Esmeraldas, Loja, Sucumbíos, Zamora Chinchipe y Orellana.
- Registro Oficial No. 854 del 4 de octubre del 2016, en donde se exonera el pago del 100% del valor del anticipo de Impuesto a la Renta del período 2016, a los sujetos que operen en el sector productor, extractor y exportador de aceite crudo de palma.
- Resolución N° SCVS-INC-DNCDN-2016-011 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se expidió el Reglamento sobre Auditoría Externa, el cual menciona los nuevos montos para contratación de auditoría externa y la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría, entre otros.

## **NOTA 17.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

Según Resolución NAC-DGERCGC15-00000455 del 29 de mayo del 2015, establece que las Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 3.000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellas Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

La Compañía no ha superado los montos establecidos para la presentación del estudio de precios de transferencia.

## **NOTA 18.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros como: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y mercado.

## **NOTA 18.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Continuación)**

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, mismos que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, de los resultados de la Compañía.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante su departamento de cartera, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están conformadas por empresas distribuidoras y clientes directos, y sus posiciones financieras son confiables.

Riesgo de liquidez: La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se evalúa las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para la cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de mercado: Dada la naturaleza de las operaciones de la Compañía, el riesgo de mercado se encuentra dado por la alta competencia. La Administración de la Compañía efectúa un monitoreo permanente de la competencia local; y mitiga este riesgo a través de descuentos y el mantenimiento de buenas relaciones con los clientes.

Riesgo de capital: El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición de capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que demuestra la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha, pese a los resultados negativos en ciertos periodos.

## **NOTA 18.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Continuación)**

Índices financieros: Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo: US\$ 230.212  
Índice de liquidez: 1.17 veces  
Pasivos totales / patrimonio: 2.79 veces

La Administración considera que los índices financieros antes mencionados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

## **NOTA 19.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Socios y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

## **NOTA 20.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 30 de marzo de 2017, no se produjeron otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.